

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”**

- 33** *RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se dispone la publicación en el boletín y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de «Servicio de mantenimiento de las instalaciones térmicas y frigoríficas, control y prevención de legionelosis y ayudas de fontanería del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”». Expte.: A/SER-021851/2023.*
1. Entidad adjudicataria:
    - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
      1. Teléfono: 914 269 280/914 269 285.
    - c) Obtención de documentación:
      1. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:  
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
      2. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 23:59 del día 3 de enero de 2024.
    - d) Número de expediente: A/SER-021851/2023.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Servicio.
    - b) Descripción: Servicio de mantenimiento de las instalaciones térmicas y frigoríficas, control y prevención de legionelosis y ayudas de fontanería del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
    - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
    - d) Lugar de ejecución/entrega:
      1. Domicilio: Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”. C/ Dr. Esquerdo, número 46.  
Localidad y código postal: 28007 Madrid.
    - e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
    - f) Admisión de prórroga: Sí. Duración máxima del contrato con prórrogas: 48 meses.
    - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
    - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
    - i) CPV (referencia de nomenclatura): 50700000-2.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Subasta electrónica: No.
    - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
  4. Valor estimado del contrato: 6.760.237,76 euros.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Base imponible: 1.609.580,42 euros.
    - Importe del IVA: 338.011,89 euros.
    - Importe total: 1.947.592,31 euros.

6. Garantías exigidas:
  - Definitiva: Si procede.
  - Importe: 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación: Ver pliegos.
  - b) Solvencia económica y financiera: Ver pliegos.  
Solvencia técnica y profesional: Ver pliegos.
  - c) Otros requisitos específicos: Ver pliegos.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del día 3 de enero de 2024.
  - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica: Sí.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/> , donde está disponible la información necesaria.
  - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: Proposiciones económicas.
  - b) Dirección: Calle Dr. Esquerdo, número 46. Edificio Administrativo. Sala de Juntas de la 3.<sup>a</sup> planta.
  - c) Localidad y código postal: 28007 Madrid.
  - d) Fecha y hora: A las 10.30 horas del día 17 de enero de 2024.
10. Gastos de publicidad: Cuyo importe estimado asciende a 2.100,00 euros. Los gastos del anuncio serán por cuenta de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 24 de noviembre de 2023.

En Madrid, a 27 de noviembre de 2023.—La Directora-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, Sonia García de San José.

(01/19.974/23)

